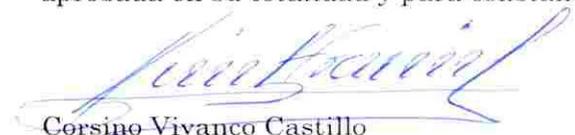
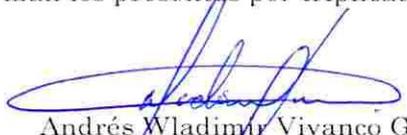


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MYMCONTROL CÍA
LTDA, CORRESPONDIENTE AL DIA MIERCOLES 25 DE MARZO DEL 2016.**

En la parroquia Carcelén del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy, viernes veinte y cinco de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Diego de Vásquez Nro. 73-28, tercer piso, oficina 3, se reúnen los socios de la Compañía MYMCONTROL, LTDA., Señores Andrés Wladimir Vivanco Granda y Corsino Vivanco Castillo, preside la sesión el Presidente de la compañía Corsino Vivanco Castillo y actúa como secretario ad-hoc el señor Walter Córdor. Luego de tomada la lista respectiva, por secretaría, se verifica que se hallan presentes todos los socios de la compañía.- El presidente de junta, dispone que el secretario ad-hoc dé lectura del orden del día el mismo que fue indicado en la convocatoria realizada para la presente junta.- Iniciada la sesión el presidente de junta, Corsino Vivanco Castillo, indica que se ha convocado a la presente reunión ordinaria para el cumplimiento de las obligaciones que tiene la compañía MYMCONTROL CÍA. LTDA., con la Superintendencia de Compañías; en este sentido es necesario indicar que en el período de enero a diciembre del 2015, la compañía ha realizado solo la coordinación de seguridad en eventos.- A continuación el Presidente de la compañía pone en consideración de los socios la situación económica actual de la compañía. Por lo anterior, la presente junta RESUELVE: PRIMERO.- Declarar que la COMPAÑÍA MYMCONMTROL CÍA. LTDA., en el período de enero a diciembre del 2015, ha realizado solo la coordinación de seguridad en eventos y aprobar el informe económico presentado.- SEGUNDO.- Continuar y supervisar, los trámites para la obtención de los permisos que la compañía requiere para su operación. No habiendo otro punto a tratar y siendo las trece horas, se concede un receso para que el secretario ad-hoc, redacta la presente acta, la misma que luego de ser leída por los asistentes es aprobada en su totalidad y para constancia firman los presentes por triplicado.


Corsino Vivanco Castillo
SOCIO/PRESIDENTE DE JUNTA


Andrés Wladimir Vivanco Granda
SOCIO


Walter Córdor
SECRETARIO AD-HOC